



CONSEIL CONSULTATIF  
RÉGIONAL POUR  
LES EAUX OCCIDENTALES  
SEPTENTRIONALES

NORTH WESTERN  
WATERS  
REGIONAL ADVISORY  
COUNCIL

CONSEJO CONSULTIVO  
REGIONAL PARA  
LAS AGUAS  
NOROCCIDENTALES

Iñaki Quincoces,  
AZTI-Tecnalia  
Txatxarramendi ugarte a z/g  
48395 Sukarrieta (Bizkaia)  
España

**Asunto: Re-evaluación del stock de Rape en la Zona CIEM VII**

Dublín, 22 de Octubre 2012

Estimado Dr. Quincoces,

Me dirijo a usted en representación del Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales (CCR-ANOC), para solicitarle que, en su calidad de coordinador del stock de rape en AZTI-Tecnalia, realice una revisión de la evaluación del stock de rape blanco o rape común ("*lophius piscatorius*") y rape negro ("*lophius budegassa*") en la Subdivisión CIEM VII.

Esta solicitud es el resultado de una carta remitida por la Sra. Eibhlin O' Sullivan en su calidad de Presidenta de la Federación de Pescadores de Irlanda (FIF) y miembro del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC, a mi atención en Septiembre. Esta carta fue presentada por la Sra. O' Sullivan en el transcurso de la reunión del Comité Ejecutivo de 26 de septiembre y posteriormente refrendada por los miembros de este órgano por procedimiento escrito.

El Dictamen de 2013/14 emitido por el CIEM respecto a esta especie, se basa en el enfoque del CIEM de los stocks cuyos datos son limitados y disponen de unos indicadores provenientes de campañas de investigación. En el mismo se analiza el cambio relativo de los indicadores de campañas de investigación realizadas entre 2010 y 2011 con respecto al período 2007-2009. En su dictamen, el CIEM señala que la falta de información relativa a la edad y el crecimiento, impide el desarrollo de una evaluación analítica. En el dictamen del CIEM también se señala que la información de las campañas de investigación sobre tendencia a largo plazo se ha mantenido estable en las series de tiempo sin ninguna indicación relativa a la biomasa del stock o la mortalidad por pesca en relación al MSY/RMS, pero sigue recomendando un 37% de reducción del TAC de este stock para 2013.

No obstante, tenemos conocimiento de que en el seno del Grupo de Trabajo del CIEM se debatió un método alternativo para llevar a cabo la evaluación, aunque finalmente no se utilizó. Por ejemplo, la cuestión de la edad también es un problema en el caso del Gallo en las Zonas IV y VIa, y, sin embargo, se ha desarrollado un modelo de estimación de la biomasa para esta especie y el Dictamen del CIEM de 2013/2014 está basado en el mismo.

Por lo tanto, el CCR-ANOC invita por la presente carta a los laboratorios científicos nacionales de Irlanda, Francia y España a que utilicen un método de evaluación del Rape en Zona VII similar al que actualmente se está empleando para el Gallo en IV y VIa y, de este manera, proporcionar una base analítica para el dictamen relativo a esta especie.

Entendemos que no existen garantías de que dicho planteamiento resulte en una evaluación más favorable pero, desde el punto de vista de las partes interesadas, nos permitiría tener una mayor confianza en la base del Dictamen del CIEM y de los Dictámenes científicos en general. Como quiera que se trata de un asunto urgente, agradeceríamos que pudiese realizar esta re-evaluación con anterioridad al inicio de las negociaciones del Consejo de Ministros de Diciembre.

Atentamente,

Bertie Armstrong  
Presidente del CCR-ANOC

North Western Waters Regional Advisory Council  
c/o Bord Iascaigh Mhara  
Crofton Road  
Dun Laoghaire, Ireland

Tel: 00 353 1 2144 126  
Fax: 00 353 1 2300 564  
Email: [nwwrac@bim.ie](mailto:nwwrac@bim.ie)  
Web: [www.nwwrac.org](http://www.nwwrac.org)

Chairman: Bertie Armstrong  
President: Marc Ghiglia  
Co. Reg. No.: 403877